



¡Por la Unidad Sindical Clasista!

SUTEP

50 años



SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

Fundado el 06 de julio de 1972 - Afiliado a la CGTP y a la Internacional de la Educación
Inscrito en el Ministerio de Trabajo ROSSP. Exp. N° 37265-04-DRTPELC/SDRG/DRS

ACUERDOS DE LA IV ASAMBLEA NACIONAL (4 y 5 de agosto del 2023)

- Nuestro rechazo al modelo económico neoliberal, a sus representantes e implementadores cuyo soporte jurídico, sus políticas y efectos se manifiestan en la crisis económica, política, sanitaria, educativa, alimentaria, etc. que afecta nuestro país. **Nos ratificamos en la necesidad de un modelo alternativo que tenga como prioridad que el estado asuma sus responsabilidades con la salud, la educación, la seguridad y la previsión sociales.** Necesitamos un país con justicia social y bienestar.
- Afirmar y fortalecer al SUTEP **asegurando su legitimidad vía comunicación, información, esclarecimiento y AFILIACIÓN PERMANENTE** y convertirnos en sindicato mayoritario.
- Difusión masiva y defensa del Convenio Colectivo que contiene avances y logros estratégicos en favor de la educación, **garantiza mejores condiciones laborales, económicas y de vida para los trabajadores de la educación.** Asegurar todo ello, con consignas como LA LUCHA CONTINÚA, TODO CON LAS BASES NADA SIN ELLAS, RECONSTRUIR EL SUTEP DESDE LAS BASES.
- **PARTICIPAR DECIDIDAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN E IMPULSO del I CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONAL, CUARTO CONGRESO NACIONAL EMANCIPADOR Y TRANSFORMADOR A REALIZARSE EL 21, 22 Y 23 DE FEBRERO DEL 2024, PREVIO ENCUENTROS REGIONALES Y MACRO REGIONALES. CONSTITUCIÓN DE EQUIPOS PEDAGÓGICOS NACIONALES A EFECTOS DE ASEGURAR EL ÉXITO DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS.**
- Dinamizar y activar las estructuras de nuestra organización sindical a nivel de las provincias y regiones del país y ponerlas a la altura del escenario actual y las expectativas del magisterio nacional. En atención a ello, impulsar cronograma de bajadas en las regiones del país en coordinación con el CEN del SUTEP e implementar los acuerdos orgánicos e institucionales.
- **Defender, fortalecer y consolidar a nuestra entidad previsional Derrama Magisterial exigiendo a la SBS un actuar técnico y lejano al sesgo político.** Asimismo, coordinar cambios responsables a nivel de OFIDES del país a efectos de uniformizar y lograr objetivos institucionales conjuntos entre el SUTEP y nuestra entidad previsional y teniendo como interés principal al magisterio nacional.
- Exigir al Congreso de la república, aprobar por insistencia el Proyecto de Ley observado por el ejecutivo, que **establece el 85% de la RIM del docente de la primera escala**, así reafirmar la política de mejora remunerativa del Auxiliar de Educación.
- **EXIGIR hasta el JUEVES 10 de agosto al Comité Electoral Nacional emita una resolución asegurando la participación universal de todos los colegiados y no solo de los casi 1800 colegiados y así asegurar un nuevo Consejo Directivo del Colegio Profesional de Profesores del Perú LEGITIMADO. CASO CONTRARIO; ESTAREMOS ANTE UN FRAUDE ELECTORAL Y SERÁ IMPERATIVO NO PARTICIPAR DE ESTE LATROCINIO ELECTORAL PROMOVRIENDO UN LLAMAMIENTO A UNA NUEVA ELECCIÓN EN NUESTRA ORDEN PROFESIONAL.**

CEN SUTEP, agosto del 2023